**PSICOLOGÍA SOCIAL**

LICENCIATURA eN psicología / ucsf

cICLO LECTIVO 2022

**TRABAJO PRÁCTICO N° 1:** «PARADIGMAS, SUJETOS E INSTITUCIONES»

***recursantes***

**Fecha de presentación**

Comisiones A y B: 31 de mayo de 2022

Comisión T: 1 de junio de 2022

**Modalidad y extensión**

El trabajo práctico debe realizarse en GRUPOS DE 4 PERSONAS. La presentación debe tener como mínimo 3 páginas (sin contar la carátula y la bibliografía consultada), y como máximo 7 páginas.

La modalidad de presentación es siguiendo las normas APA. No se aceptarán trabajos manuscritos. El trabajo DEBE CONTAR CON carátula (en la que figure nombre y apellido de los/as estudiantes y comisión de cursado); consignas; desarrollo del TP y -finalmente- las referencias bibliográficas.

****

ANÁLISIS DEl documental

**el vecino del ph: del barrio al manicomio**

Argentina, 2019.

FICHA TÉCNICA  
**Dirección y guion:** Fernando Figueiro  
**Producción y guión:** Fabián Cristóbal

**Duración:** 63 minutos 

CONSIGNAS

1. Luego de ver el documental y escuchar los dichos de los entrevistados, ¿Cuáles son las opiniones que toman respecto a las conductas del “vecino del PH”? ¿Qué actitudes observa en cada unx?
2. A partir de la lectura de la nueva ley de salud mental 26.657, ¿Qué aspectos cree que no se tuvieron en cuenta, en relación al tratamiento dispensado al “vecino del PH”?
3. ¿Cuál es la postura adoptada por los médicos psiquiatras que aparecen en el documental, en relación a los padecimientos subjetivos? ¿Qué críticas le haría a este paradigma, teniendo en cuenta los aportes de los autores P. Amarante y E. Galende?
4. ¿Qué concepción de “sujeto” cree subyace en la intervención desde el modelo psiquiátrico-asilar? ¿Cuál es la concepción que se sostiene desde el paradigma de la Salud Mental Integral?

*-Desarrollar las respuestas articulandoe integrando el material teórico*

*trabajado a lo largo de la Unidad n° 1 del Programa.-*